



Litueche
crecemos juntos

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

DECRETO ALCALDICIO No. 000093

LITUECHE, 10 ENE 2025

CONSIDERANDO:

- La Ilustre Municipalidad de Litueche, ha considerado disponer de recursos efectivo para atender gastos imprevistos de menor cuantía
- El Decreto Alcaldicio N° 2019 de fecha 31 de Diciembre del 2025, que aprueba el Presupuesto de la Gestión Municipal año 2026
- El Reglamento de Fondos Globales en efectivo para Operaciones Menores de la Ilustre Municipalidad de Litueche
- El Decreto Alcaldicio N° 158 del 21 de Enero del 2025, que aprueba el Reglamento de Fondos Globales en efectivo para Operaciones Menores de la Ilustre Municipalidad de Litueche

VISTOS:

Lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 1593 del 2010 del Ministerio de Hacienda. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. El Decreto Alcaldicio N° 1841 de fecha 6 de Diciembre del 2024, que designa al Sr. Alcalde de la comuna de Litueche. El Decreto Alcaldicio N° 2085 de fecha de Diciembre del 2024, que delega firma a la Srta. Romina Cartes Torres, Administradora Municipal, para firmar "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

DECRETO

1. Crease un Fondo Fijo de \$ 400.000.- (Cuatrocientos mil pesos) para gastos menores que la municipalidad efectúe mensualmente, el que estará a cargo del Director de Administración y Finanzas don Alejandro Cáceres Reyes, Cedula de Identidad No. [REDACTED]
2. Impútese el gasto que origina este Decreto al Subt 22 Item 12 Asig 002 del presupuesto vigente de la gestión municipal año 2026.
3. REMITASE copia del presente Decreto Alcaldicio a la Dirección de Administración y Finanzas Tesorería Municipal y Secretaría Municipal , para su cumplimiento y fines

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE Y ARCHÍVESE.


I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

ROMINA VARGAS SANTANDER
Secretario Municipal (S)


I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Administradora Municipal

ROMINA CARTES TORRES
Adm. Municipal

RPV/RCT/RVS/ACR/acr

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Carpeta Interesado
- Archivo

